

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA THE CREATIVE DATA SCIENCE
COMPANY CREDATACOM CIA.LTDA., CELEBRADA EL 2 MARZO DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil, el 2 de marzo de 2020, a las 12h00, en el local ubicado en la ciudadela Kennedy Vieja, calle H No. 516, piso 1, se reúnen los accionistas de THE CREATIVE DATA SCIENCE COMPANY CREDATACOM CIA. LTDA., a saber: el señor Roberto Estuardo López Serrano, como propietario de DOSCIENTAS (200) acciones y el señor Efraín Eliu López Serrano como propietario de DOSCIENTAS (200) acciones. Las accionistas asistentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que asciende a la suma de CUATROCIENTAS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 400.00), dividido en OCHOCIENTAS (400.00) acciones; todas ellas ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1,00) cada una.

Estando presente y representada la totalidad del capital social, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de junta general de accionistas sin necesidad de convocatoria previa, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, y están también unánimes en conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía respecto del ejercicio económico 2019;
2. Conocer y resolver acerca del balance general y el estado de pérdidas y ganancias y demás estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019;
3. Resolver acerca del destino de los beneficios sociales;

Preside la sesión el señor Efraín Eliu López Serrano, Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Roberto Estuardo López Serrano, Gerente General de la compañía.

De inmediato, el Presidente dispone que por secretaría se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas y el número de votos que tendrán derecho a consignar. El Secretario, previo el examen respectivo, elabora dicha lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas que el detalle de accionistas, acciones y votos es el antes señalado, por lo que existe quorum legal necesario.

Luego de estos antecedentes, el Presidente declara instalada la junta y pide que se pasen a conocer los puntos del orden del día, aclarando que los informes y estados financieros a ser conocidos en esta sesión fueron puestos con antelación en conocimiento de las accionistas.

1. A continuación, se da lectura al informe del Gerente General sobre el ejercicio económico de 2019. El presidente señala que lo que corresponde es que se pronuncien los accionistas al respecto o aprueben los mismos, y éstos son aprobados por unanimidad por los accionistas
2. Se continúa con el orden de la convocatoria dando lectura, por pedido del presidente, a los puntos principales del Balance General, los Estados Financieros y Estados de

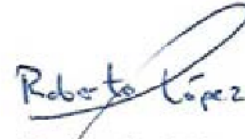
Resultados correspondientes al ejercicio económico de 2019. El presidente de la sesión consulta si se aprueban los mismos, y éstos son aprobados por unanimidad por los accionistas.

3. Se continúa con el orden de la convocatoria, del destino de los beneficios sociales, el presidente, atendiendo a el contenido de los estados financieros recientemente aprobados, en los que refleja que la compañía, en el ejercicio económico 2019, no registró ganancias y por ende declara que no existe por lo tanto utilidad cuyo destino deba de resolverse.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la sesión concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por secretaría se da lectura al presente documento, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual el presidente declara concluida la sesión y la levanta, siendo las 13h30.



Efraín Eliu López Serrano
Accionista



Roberto Estuardo López Serrano
Accionista



Efraín Eliu López Serrano
Presidente



Roberto Estuardo López Serrano
Secretario

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA THE CREATIVE DATA SCIENCE
COMPANY CREDATACOM CIA.LTDA., CELEBRADA EL 2 MARZO DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil, el 2 de marzo de 2020, a las 12h00, en el local ubicado en la ciudadela Kennedy Vieja, calle H No. 516, piso 1, se reúnen los accionistas de THE CREATIVE DATA SCIENCE COMPANY CREDATACOM CIA. LTDA., a saber: el señor Roberto Estuardo López Serrano, como propietario de DOSCIENTAS (200) acciones y el señor Efraín Eliu López Serrano como propietario de DOSCIENTAS (200) acciones. Las accionistas asistentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que asciende a la suma de CUATROCIENTAS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 400.00), dividido en OCHOCIENTAS (400.00) acciones; todas ellas ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1,00) cada una.

Estando presente y representada la totalidad del capital social, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de junta general de accionistas sin necesidad de convocatoria previa, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, y están también unánimes en conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía respecto del ejercicio económico 2019;
2. Conocer y resolver acerca del balance general y el estado de pérdidas y ganancias y demás estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019;
3. Resolver acerca del destino de los beneficios sociales;

Preside la sesión el señor Efraín Eliu López Serrano, Presidente de la compañía y actúa como secretario, el señor Roberto Estuardo López Serrano, Gerente General de la compañía.

De inmediato, el Presidente dispone que por secretaría se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas y el número de votos que tendrán derecho a consignar. El Secretario, previo el examen respectivo, elabora dicha lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas que el detalle de accionistas, acciones y votos es el antes señalado, por lo que existe quorum legal necesario.

Luego de estos antecedentes, el Presidente declara instalada la junta y pide que se pasen a conocer los puntos del orden del día, aclarando que los informes y estados financieros a ser conocidos en esta sesión fueron puestos con antelación en conocimiento de las accionistas.

1. A continuación, se da lectura al informe del Gerente General sobre el ejercicio económico de 2019. El presidente señala que lo que corresponde es que se pronuncien

los accionistas al respecto o aprueben los mismos, y éstos son aprobados por unanimidad por los accionistas

2. Se continúa con el orden de la convocatoria dando lectura, por pedido del presidente, a los puntos principales del Balance General, los Estados Financieros y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico de 2019.

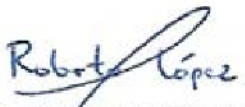
El presidente de la sesión consulta si se aprueban los mismos, y éstos son aprobados por unanimidad por los accionistas.

3. Se continúa con el orden de la convocatoria, del destino de los beneficios sociales, el presidente, atendiendo a el contenido de los estados financieros recientemente aprobados, en los que refleja que la compañía, en el ejercicio económico 2019, no registró ganancias y por ende declara que no existe por lo tanto utilidad cuyo destino deba de resolverse.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la sesión concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por secretaría se da lectura al presente documento, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual el presidente declara concluida la sesión y la levanta, siendo las 13h30.



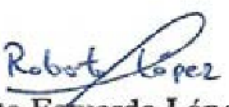
Efraim Eliu López Serrano
Accionista



Roberto Estuardo López Serrano
Accionista



Efraim Eliu López Serrano
Presidente



Roberto Estuardo López Serrano
Secretario

Certificación: Como administrador de la compañía, certifico la veracidad de la información proporcionada en la redacción del acta que antecede, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20, 23, 244 de la Ley de Compañías, y demás normas aplicables.

Guayaquil, 2 de marzo de 2020



Roberto Estuardo López Serrano
Secretario

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN
DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
THE CREATIVE DATA SCIENCE COMPANY CREDATACOM CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 2 MARZO DE 2020

- Efraín Eliú López Serrano, por sus propios y personales derechos, como titular de doscientas acciones (200) acciones y con derecho a igual número de votos; y,
- Roberto Estuardo López Serrano, por sus propios y personales derechos, como titular de doscientas (200) acciones y con derecho a igual número de votos

Todas las acciones en que se divide el capital social de la compañía, que asciende a la suma de cuatrocientos 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$400,00), son ordinarias, nominativas y liberadas, de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1,00) cada una.

Lo certificamos:


Efraín Eliú López Serrano
Presidente


Roberto Estuardo López Serrano
Secretario